463688

T

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 814
QUILLON, miércoles 14 septiembre 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-926

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):GRANDES TIENDAS FENIX LTDA. RUT:79.769.650-1

LA SUMA DE $:71.800
Y SON:SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
GRANDES TIENDAS FENIX LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 2460, POR BANDERAS BORDADAS PARA LA ESC. AMANDA CHAVEZ, ADQUIRIDAS VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 4595, DEL 31/08/22, FINANCIADA CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152202002	010138	Vestuario, Accesorios y P:	71.800		79769650-1	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		71.800	79769650-1	C-0
		TOTALES :	71.800	71.800		

JEFE DE FINANZAS DAEM — CONTROL INTERNO — ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del alcalde — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 814	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS — RECIBI CONFORME